

GRUPO ESPECÍFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR: NIT:	luis antonio aleman - luis. antonio lemos				
CONTRANTANTE: NIT:	71277737	TELEFONO:			
DIRECCIÓN:	Alexander Molata Acevedo				
NOMBRE R/L	1037 642 584	TELEFONO	313 611 8626		
OBJETO DEL CONTRATO:	41 10 46-21	EMAIL:	CC		
CONVENIO	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.2.1.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.				
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA	NIT		
VEHICULO	CONDICIONES DEL CONTRATO				
DURACIÓN	PLACA: JVX 988 MODELO: 2021 MARCA Renault NO INTERNO: J87 CLASE: Micro # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 1.16 El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación				
VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DIA: 9 MES: Junio AÑO: 2023 FECHA DE TERMINA DIA: 14 MES: Junio AÑO: 2023				
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	VALOR TOTAL			
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR CONTRATANTE	ANTICIPO SI NO VANT VALOR REST \$ FECHA PAGO DIA MES AÑO			
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN YALUMAI DESTINO Tolú LORETO ÁREA DE OPERACIÓN Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN No. PASAJEROS Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.	HORA SALIDA HORA LLEGADA			
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELÉFONO		
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.			A los días	Del mes/año	
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de					
luis JA Tolú			Trea		5
CC: 71277737	TRANSPORTADOR	CC. 1037 642 584	CONTRATANTE		